



Estimados futuros corresponsales:

Hace tiempo venimos divulgando el concepto de las necesarias prácticas depurativas y de una nutrición no ensuciante, como medio para corregir y resolver padecimientos crónicos. Por efecto de los talleres, las páginas web, los libros y la tarea del Espacio Depurativo, se está generando un sostenido incremento de personas interesadas en profundizar estos conceptos y en acceder a los alimentos saludables y las herramientas depurativas que difundimos.

*Gradualmente va creciendo el "boca a boca" y más gente demanda libros, talleres y productos, que sirven como herramientas para establecer los necesarios y benéficos cambios de hábitos. La propuesta es ir canalizando estos requerimientos hacia amigos corresponsales de distintos lugares del país, que puedan satisfacer localmente dicha demanda, tanto en materia de orientación como de herramientas depurativas. Además de comercializar los productos, ofrecemos la posibilidad de **figurar en nuestras páginas web** bajo la categoría de amigos **corresponsales** de Prama y del Espacio Depurativo, como proveedores y referentes locales de orientación, información, libros, alimentos y herramientas depurativas.*

Animamos a los futuros amigos corresponsales a entrar en empatía con esta filosofía de vida y con este modo, práctico y eficiente, de resolver nuestros problemas crónicos y degenerativos, que cada vez suma más adeptos. La idea es que todo ello ayude a seguir expandiendo estos conceptos y permita continuar mejorando la calidad de vida de las personas. Para apoyar la eficiencia de vuestra importante tarea de difusión y orientación al público, ratificamos nuestra disposición para consolidar la difusión de esta filosofía de vida, mediante el dictado de talleres locales, organizados por ustedes, que estimulen el interés por la práctica del necesario abordaje depurativo.

Para concretar esta vinculación, es importante que exista de parte del corresponsal, el compromiso de garantizar la existencia de dichos libros, herramientas y alimentos. Por otra parte, el futuro corresponsal debe estar dispuesto a capacitarse para poder asesorar de acuerdo con este enfoque que visualiza a la toxemia y al ensuciamiento corporal como génesis de los clásicos padecimientos crónicos y degenerativos.

LA FUSION PRAMA - ESPACIO DEPURATIVO

Desde hace un tiempo, Proyecto Depurativo SRL, es la sociedad responsable que gestiona tanto el funcionamiento de Productos Saludables Prama como del Espacio Depurativo. Esta fusión no es solo algo formal, sino que implica sinergismo y coherencia entre la producción de alimentos y herramientas depurativas que lleva adelante Prama, con su utilización práctica, materializada en el Proceso Depurativo que se lleva a cabo en el Espacio Depurativo.

Por tanto la oferta de Productos Saludables Prama ha pasado a estar completamente alineada con el principio de la Alimentación Fisiológica y de los andariveles del Proceso Depurativo que se practican en el Espacio Depurativo, y que se difunden a través de libros y talleres.

*Toda la comercialización a revendedores se opera directamente desde Proyecto Depurativo SRL. Informamos también que Almacén Natural, nuestro antiguo punto de venta al público, no forma parte de Proyecto Depurativo SRL y no tiene más relación ni con Prama, ni con Espacio Depurativo. Por otra parte recordamos que en el Espacio Depurativo está funcionando la **Despensa Depurativa**, que diariamente opera como punto de venta al público de los Productos Prama y punto de entrega, en el horario de lunes a sábados de 8 a 20 hs.*

CONDICIONES PARA SER CORRESPONSAL PRAMA

Aquellos que se dedican a la venta al público y deseen ser **corresponsales**, recibiendo la derivación de consumidores interesados desde nuestra web, inicialmente deben adquirir un set inicial de todos los productos básicos (señalados por **celdas verdes y naranja** en el formulario de pedidos) en cantidad mínima de 3 unidades de cada ítem. Los posteriores pedidos no podrán ser inferiores a **\$ 8.000** de compra neta y siempre en cantidad mínima de 3 unidades de cada ítem.

Acreditando la capacitación sobre el manejo del Proceso Depurativo y cumpliendo con el pedido inicial, usted podrá figurar gratuitamente en nuestro listado de **corresponsales** de la web, beneficiándose con el efecto deriva de los visitantes del sitio. Y aparecerán también en el Facebook oficial de Prama. Para mantener la categoría de **corresponsal**, figurar en nuestro ecosistema de comunicación digital y beneficiarse del efecto deriva de los visitantes a nuestros sitios, usted deberá haber realizado al menos un pedido mínimo (3 unidades) de cada uno de los productos básicos (celdas verdes y naranjas) durante el último trimestre (90 días).

CAPACITACION PARA SER CORRESPONSAL PRAMA

Es condición necesaria y se adquiere haciendo al menos uno de nuestros talleres teórico/prácticos, sea en la modalidad "**Súper Intensivo**" o "**Cocina Sin Cocina más Intensivo**". Otra forma es tomando parte de alguno de los **Compactos de 5 o 10 días** del Espacio Depurativo. A través de dichas actividades, se obtiene un adecuado conocimiento de todo el proceso (tanto depurativo como nutricional), quedando la persona en condiciones de practicarlo en sí mismo (experimentando el beneficio en primera persona) y sobre todo, capacitada para orientar a otros a partir de la propia y necesaria experiencia personal. El calendario de estas actividades divulgativas está siempre actualizado en espaciodepurativo.com.ar/talleres/ y en espaciodepurativo.com.ar/programas/

CONDICIONES PARA SER SIMPLE REVENDEDOR PRAMA

Aquellos que **no estén interesados en ser Corresponsales**, pero quieran simplemente comercializar productos Prama, pueden comenzar la relación comercial como **Revendedor** con una compra inicial de al menos **\$ 10.000**, basada en los productos que consideren oportunos, siempre en cantidades de al menos 3 unidades de cada ítem. Los posteriores pedidos no podrán ser inferiores a **\$ 7.000** de compra neta, siempre en cantidades de al menos 3 unidades de cada ítem.

CONDICIONES COMERCIALES PARA CORRESPONSALES Y REVENDEDORES

La forma de pago de los pedidos es contado y obviamente no se opera con mercadería en consignación. Nuestros formularios de pedido de "reventa", indican precios finales. Quienes sean responsables inscriptos, deberán hacernos llegar la data fiscal para poderles facturar con discriminación de IVA.

Para descargar el **formulario de pedido reventa** (cosa que deberá realizarse siempre antes de efectuar la orden de compra, para tener actualizados los valores), los revendedores tendrán un acceso directo a la web, que se les comunicará luego de haberlos registrado en nuestra base de datos. Para registrarlos se solicitarán los siguientes datos completos por mail: Nombre, razón social, situación fiscal, domicilio, código postal, teléfono, mail, horario de atención, perfil del emprendimiento (negocio a la calle, venta domiciliaria, centro de actividades), transporte y forma de pago preferida para los despachos.

El formulario de pedido reventa, que permite realizar los pedidos y calcular automáticamente el importe del mismo, está siempre disponible y actualizado en la web. El formulario solo considera el pedido en cantidades de **3 o más unidades** y tiene incorporada las bonificaciones. Dicha escala de descuentos parte de un **30%** en nuestros libros, un **25%** en nuestras elaboraciones propias y un **15%** sobre nuestros fraccionamientos. A esto se puede sumar una bonificación adicional del **5%** que se descontará en cada compra que supere los **\$ 30.000**.

Los precios del formulario pedido reventa son valores finales y cada amigo revendedor tendrá la **libertad para determinar sus propios valores de venta al público**, en función a sus particulares costos operativos y logísticos (por cierto muy disímiles en función a las distancias). Queda siempre a nuestro cargo el flete hasta el transporte pactado, siempre que dicho transporte no se encuentre más allá de Ciudad de Córdoba o Villa Dolores.

Nuestros precios de venta al público (formulario pedido mostrador de la web), no deberían tomarse como referencia, pues **no incluyen el costo de envío** (valor siempre a cargo del consumidor final y que, según el pedido, puede significar entre un 10 y un 20% adicional sobre el valor de la mercadería). Por ello y con el fin de evitar inadecuadas y odiosas comparaciones de precios respecto al valor que establezca el corresponsal local (que debe sufragar costos de envío), el formulario web del pedido mostrador tiene un destacado evidente de "**más gasto de envío**".

Sin embargo, desde Prama **deseamos evitar la generación de ciertos precios distorsionados**. Para ello, nuestras comunicaciones al público consumidor (sitio web, página de Facebook) incluirán siempre el **precio sugerido por área geográfica**, que toma en cuenta el mayor costo de flete, estableciendo entonces tres valores:

- **dentro de Provincia de Córdoba, nuestros precios mostrador, más costo de envío**
- **para provincias limítrofes de Córdoba** (Santa Fe, Buenos Aires, La Pampa, San Luis, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero) **nuestros precios mostrador, más 10%**
- **para provincias limítrofes de limítrofes de Córdoba** (Rio Negro, Neuquén, Mendoza, San Juan, Tucumán, Salta, Jujuy, Chaco, Corrientes, Entre Ríos) **nuestros precios mostrador, más 20%**

Cordialmente siempre a sus órdenes

Geraldine Gialdini - info@prama.com.ar

Fernando Villalobos - ventas@prama.com.ar

Productos Saludables PRAMA - Proyecto Depurativo SRL

Sarmiento 242 - 5885 Villa de Las Rosas - Traslasierra (Cba)

Tel/Fax (03544) 494.054 - 494.918 - Atención telefónica: lunes a viernes de 7 a 13 hs

www.prama.com.ar

Punto venta al público: *Despensa Depurativa* en *Espacio Depurativo*

*Los Almendros s/n - 5885 Villa de Las Rosas - Traslasierra (Cba) - **Mapa***

Tel (03544) 494.871 - 483.552 - Atención al público: lunes a sábado de 8 a 20 hs

despensa@espaciodepurativo.com.ar - www.espaciodepurativo.com.ar